



12 de agosto de 2013

En relación al

“Informe sobre la malnutrición infantil en Cataluña”, que se ha dado a conocer esta semana por el Síndic de Greuges de Catalunya, la Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria (AEPap) y la Sección de Atención Primaria de la Sociedad Catalana de Pediatría puntualizan algunos aspectos del informe y concluyen

No hay desnutrición infantil por motivos económicos en Cataluña

Esta semana el *Síndic de Greuges*, ha sacado a la luz un “Informe sobre la Malnutrición Infantil a Catalunya”. Los medios de comunicación se han hecho eco del informe con alarmantes titulares como “*existencia de 750 niños catalanes afectados de desnutrición, un 25% son bebés*” o “*cerca de 50.000 niños catalanes sufren privaciones alimentarias*”. La Secció d’ Atenció Primària de la Societat Catalana de Pediatria y la Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria (AEPap) quieren puntualizar algunos aspectos de esta preocupante noticia.

En primer lugar, los datos de los 750 niños afectados de desnutrición se han extraído de los códigos de diagnósticos de la historia clínica informatizada que utilizamos los pediatras de atención primaria del Institut Català de la Salut (ICS). Estos datos se refieren a niños desnutridos que sufren, en su mayoría, enfermedades crónicas que causan desnutrición (metabólicas, neurológicas, neoplasias, prematuridad extrema o anorexia nerviosa, entre otras).

En segundo lugar, hay que diferenciar entre desnutrición y malnutrición. La desnutrición es un déficit de nutrientes, sea por falta de ingesta o de absorción, mientras que la malnutrición es una alimentación desequilibrada, por defecto o por exceso. En el territorio español, más del **28% de los niños sufren malnutrición por exceso, es decir, tienen sobrepeso u obesidad.**

En cambio, sí que es cierto que cada vez más nos encontramos en la consulta con más familias que tienen **graves problemas económicos** que repercuten en su vida cotidiana: han tenido que renunciar a actividades extraescolares, clases particulares de

refuerzo, psicólogos, vacunas no financiadas y también sufrirán privaciones alimentarias, pero generalmente no de alimentos básicos. Hay que señalar que la fuente de proteínas la obtenemos no sólo de la carne y del pescado, sino también de la leche y derivados, de las legumbres, huevos y frutos secos. Gracias a las becas comedor, a la ayuda de los servicios y entidades sociales, bancos de alimentos, a la familia extensa, a los amigos, vecinos,... creemos que los niños en Cataluña, en general, reciben los alimentos que aseguran una dieta equilibrada. Pero como nos dice el informe, hay familias que viven en condiciones precarias en habitaciones sin derecho a cocina o que no pueden pagar recibos de agua, luz y gas, condiciones necesarias para poder cocinar los alimentos que reciben.

En definitiva, podríamos afirmar que en Cataluña **hasta el momento no puede hablarse de desnutrición en la población infantil por motivos económicos**, pero nos preocupa seriamente que pueda ocurrir en un futuro más o menos cercano.

El “Informe sobre la Malnutrició Infantil a Catalunya” que ha elaborado el *Síndic de Greuges* **llama la atención a los gobiernos y a los políticos** para que revisen los criterios de la renta mínima de inserción, aumenten las becas comedor, las ayudas económicas y de alimentos que reciben las familias necesitadas y **mejoren la política social**. Solamente si se crean las condiciones sociales y educativas que garanticen que todos los niños catalanes puedan disfrutar de un estado de bienestar completo físico, mental y social tendremos una población sana capaz de crear una sociedad fuerte y con futuro. Sin duda, ésta es la mejor inversión que un gobierno puede hacer.

Los pediatras de Atención Primaria de Cataluña seguiremos estando alerta para que el estado de salud de nuestra población infanto-juvenil no se deteriore.

**Secció d'Atenció Primaria de la Societat Catalana de Pediatria
Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria (AEPap)**

Para más información:

Berbés Asociados

María Poveda

Tel.: 91 563 23 00 / 674 305 946

mariapoveda@berbes.com